

	<h1>COIIM</h1>	Fecha:	Página:
		Oct.2022 Rev4	1 de 2
<h2>POLÍTICA DE CALIDAD</h2>			

El Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid, considera que su misión es la de ofrecer al colectivo de Ingenieros Industriales y a la sociedad un conjunto de servicios por medio de una gestión profesional y rigurosa y reconoce la Calidad como una herramienta estratégica de la gestión global de la entidad y de los fines que ésta persigue:

- La tutela del correcto ejercicio de la profesión como garantía de los derechos de los consumidores y usuarios.
- Garantizar y defender los intereses profesionales de los colegiados, así como velar por la satisfacción de los intereses generales relacionados con la Ingeniería considerada como función social.
- Promocionar y representar la imagen de los Ingenieros Industriales en la sociedad.
- Proporcionar un lugar de encuentro y ser un centro impulsor de unos objetivos profesionales, académicos y sociales comunes.

Esta institución sustenta el desarrollo de toda la actividad en atención a los siguientes valores:

- Orientación al colegiado y a sus necesidades y preocupaciones, cumpliendo con los requisitos legales establecidos.
- Aportación de valor añadido en todas las acciones e iniciativas para los distintos segmentos de los colegiados.
- Iniciativa y creatividad bajo un espíritu de mejora continua.
- Conciencia de que todos los miembros del COIIM caminan juntos hacia un objetivo común sin que los intereses particulares se antepongan a los del colectivo.
- Transparencia en la manera de actuar: apertura, rendición de cuentas, servicio e interés general.
- Eficiencia en sus métodos y utilidad social. Austeridad en los medios y ambicioso en sus fines.

EL COIIM estima, que los factores clave del éxito para conseguir un posicionamiento competitivo en un entorno de cambio permanente y optimizar la relación con los colegiados y la sociedad en general, son:

- La satisfacción de las necesidades y expectativas de los colegiados ofreciéndoles una propuesta de valor ajustada a sus necesidades.
- El cumplimiento de los requisitos del producto, incluyendo los legales y reglamentarios.
- La sistematización de procesos, controles e índices con el objeto de mejorar continuamente la eficacia del sistema.
- La motivación y orientación del personal hacia el reconocimiento de la Calidad como tarea básica y permanente dentro de la prestación de servicios del COIIM.
- Vigilar el nivel de satisfacción de cada colectivo y mantener una vinculación activa de los colegiados.
- Mejorar la imagen del Colegio entre el colectivo de los ingenieros industriales y entre la sociedad en general.

 INGENIEROS INDUSTRIALES MADRID	COIIM	Fecha:	Página:
		Oct.2022 Rev4	2 de 2
POLÍTICA DE CALIDAD			

Y, en particular, para los diferentes servicios:

- Proporcionar a los Colegiados unos servicios jurídicos de calidad.
- Organizar adecuadamente el turno de colegiados para cooperación con la Administración de Justicia y encargos profesionales.
- Que el Servicio de Formación responda a las necesidades de los Colegiados tanto en calidad de los cursos como en la variedad de su oferta.
- Asegurar que todos los servicios prestados a los colegiados desde la tramitación de su colegiación, sean conformes a los requisitos establecidos y generen valor añadido a la misma.
- Defender los intereses de los colegiados ante los proveedores de servicios del COIIM, cumpliendo con los requisitos legales establecidos.
- Mantener un alto nivel de informatización tanto para la gestión del Colegio como para que los colegiados puedan disponer de los servicios telemáticos con la mejor tecnología y calidad disponible.
- Ofrecer a los colegiados que presentan documentos para su visado un servicio rápido que agilice, en lo posible, la tramitación del visado utilizando todos los medios que la tecnología pone a su alcance.
- Que el servicio de visado ofrezca también un valor añadido al colegiado mediante el asesoramiento, la respuesta a sus consultas o cualquier otra aportación que sea de su interés.

Finalmente, debe considerarse al sistema de calidad como una herramienta estratégica que permite mantener y aportar valor a los fines perseguidos por esta Corporación, siendo además la clave para el fomento y protección del capital humano, la prevención y el fomento de la flexibilidad para adaptar los planes de trabajo al modelo operativo del Colegio.

César Franco Ramos
Decano del COIIM